

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 4/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACION**

Vista la propuesta de modificación de crédito 4/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 37.1 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 4/2015, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, por generación, que se transcribe a continuación:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 4/2015, sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, por generación, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
333.00.622.00	FEDER AN19.- Equipamiento Culturales y Museos.- Edificios	28.614,82 €
330.00.623.00	FEDER AN19.- Maquinaria	10.428,99 €
336.05.619.00	FEDER AN19.- Reurbanización Recinto Amurallado.- Zona Oeste	29.250,36 €
342.00.622.00	FEDER AN19.- Instalaciones Deportivas .- Edificios	5.324,00 €
336.05.627.00	FEDER AN19.- Unidad Gestión	31.616,43 €
336.05.627.01	FEDER AN19.- Publicidad e Información	1.400,00 €
933.04.682.00	FEDER AN19.- Centro Tecnológico	53.427,43 €
Total		160.062,03 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
791.00	Subvención FEDER	160.062,03 €
Total		160.062,03 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Organismo Competente

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
http:// www.ayto-palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

D9DF D9E4 A78D C822 1F96

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 12/2/2015
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 12/2/2015



D9DFD9E4A78DC8221F96

Num. Resolución:
2015/00000332

Insertado el:
12-02-2015